

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

El libre tránsito de la peste

Los obreros que reo'ntan en Portugal bajo la dirección de varios oficiales del ejército y aquí, han dejado, a su paso por España, un funesto bagaje. El riesgo constante de esos desgraciados ha servido para infectar la comarca de Medina del Campo y las regiones fronterizas con Francia.

Lo que en el extranjero se llama gripe española nos ha visitado de nuevo, vestida con las formas que hoy califican nuestros médicos facilitativos de «fiebre tifoidea» y de «fiebres tifoideas».

Los españoles que visitan la comarca de Medina del Campo y las regiones fronterizas, hoy, se ven en el modo más grave y acompañado de la gripe española.

Las fronteras por donde han salido los artículos necesarios para la subsistencia de los españoles sirven ahora para dar paso a tan molestos huéspedes.

Este Gobierno de notables dice que se adoptan todas las precauciones sanitarias que exige la salud pública.

Pero ha olvidado las principales, que son el cierre de las fronteras y el obligar a quienes pasan por ellas a que se queden en la estación de los ferrocarriles... que aún no se han establecido.

Y, en cambio, la epidemia sigue, y también sigue el traslado de portugueses enfermos en los trenes españoles.

Y aún hay más, que no decimos porque nada lográramos con publicarlo.

Se dijo hace unos días que esa epidemia que tantos estragos causa en los cuarteles, encontraba campo abonado en la pobre constitución fisiológica de los reclutas.

Esto es cierto, pero también nos aseguran que el agente productor de la gravedad de esos casos se debe a un error, seguramente involuntario, pero fidedigno, que los técnicos subían en estos días.

Y no hablemos más de este asunto.

Este Gobierno, que vino a salvarnos, necesita mucho del silencio y de la benevolencia de todos.

Tendremos que callar, aunque los yerros y las tolerancias hayan acarreado esta nueva catástrofe que afecta a una cosa tan sagrada como es la salud.

Puede ser que el morir sin necesidad sea un tributo que debemos los españoles al prestigio de los hombres que hoy mandan, y al respeto que debemos al programa internacional que hoy impera.

¿Se enfadarán los de la Entente si im pedimos el paso por España a esos convoyes de portugueses apesadados?

ABANDA BALAGUER.

LA EPIDEMIA

Los señores Peset y Rincón de Aréllano han presentado un trabajo realizado con productos procedentes de enfermos atacados de la enfermedad reinante y lo resumen en las siguientes conclusiones:

Primera.—Esta enfermedad puede producir lesiones anatómicas que hemos comprobado en la autopsia, y que son principalmente: una neumonía generalizada de brotes sucesivos, violenta nefritis y degeneración grasienta del hígado. La coagulabilidad de la sangre está disminuida.

Segunda.—Puede afirmarse en la generalidad de los casos no se encuentran los gérmenes típicos, paratíficos, gripal de Pfeiffer y espirillos de las bronquitis hemorrágicas; sin negar la existencia de enfermos que, como en cualquier otra época, sufran los ataques de estos gérmenes. En ningún caso hemos encontrado el bacilo pestoso.

Tercera.—Con gran frecuencia se ha encontrado un díptero que es aglutinado por el suero de los enfermos y que se resquebraja a altas diluciones, y cuya acción desconocemos.

Cámara de Comercio

El sábado en la tarde, como teníamos anunciado, quedó instalada esta entidad en su nuevo domicilio situado en la Plaza de Santa Catalina.

El salón de actos, como todas las dependencias, están decoradas con verdadero gusto.

A las cinco comenzó la sesión para la reconstitución trienal ocupando la presidencia el señor Gogorza como vocal de edad, asistiendo al acto los señores don José Maestro, don Juan A. Gómez, don Manuel Carmona, don Joaquín Díaz Zapata, don Bernardino Ros, don Félix Martínez, don Alfonso Torres, don Francisco Andreu, don Angel de la Iglesia, don Diego Gómez Carrión, don Blas Davia, don Anselmo Piazas, don Emilio Nieto, don Joaquín Ruiz Stengre, don Manuel Ródenas, don Pedro Sabater, don José Méndez, don Gregorio Pina, don Tiburcio Mariblanca, don José Sánchez-Domenech y don Ginés Reñasco.

Leídas por el secretario las disposiciones relacionadas con la elección a los Artículos del Reglamento se procedió a la elección de la Presidencia siendo elegido por aclamación don Juan Antonio Gómez que ocupó la presidencia.

Seguidamente se procedió a la elección de los demás cargos resultando elegidos los siguientes:

Para vicepresidente 1.º don José María Anaya, para vicepresidente 2.º don Antonio Gogorza, para Tesorero don Manuel Carmona y para Contador don Ginés Reñasco.

Hizo uso de la palabra el señor Gómez Quiles demostrando en sus frases el verdadero cariño que siente por Cartagena ocupándose de importantes problemas benéficos para Cartagena y al reforzar a nuestro puerto dijo que cuando los ingenieros completen sus trabajos será el mejor puerto del Mediterráneo.

Al ocuparse del crédito de esta ciudad dijo que desgraciadamente aquí no se copose desde hace muchos años, habiendo vuelto a las cajas de donde salieron más de 25 millones de pesetas. Una de las labores de la Cámara, será llamar a la puerta de los grandes establecimientos de crédito para que nos preste su concurso.

También expuso la idea que al igual de otras grandes capitales, fundar en ésta una institución de Caja de Ahorro y Monte de Piedad, cuyos beneficios en bien del pueblo son grandes.

Para esto ofreció el señor Gómez Quiles como donativo para la fundación diez mil pesetas, y quince mil en préstamo sin interés por espacio de cinco años.

Al pronunciar estas palabras el señor Gómez Quiles fué ovacionado entusiastamente y terminó dando un viva a Cartagena que fué contestado con verdadero entusiasmo, por todos los reunidos.

El señor Díaz Zapata, en nombre de la Cámara, felicitó al señor Gómez Quiles y a la Corporación, por su acierto en la elección de Presidente.

Terminó el acto siendo felicísimo por todos el señor Gómez Quiles, al que enviamos nuestros aplausos por sus gestiones y buenos deseos en favor de Cartagena.

La renombrada lampara



tiene en venta: Juan Soler e hijo, Aire, 32 CARTAGENA

Nuestra Religión, según mis creencias

Si la Religión del Estado español es la católica, todos los españoles somos católicos aunque haya tolerancia de otros.

Todos los españoles de ambos sexos nacidos en España seguramente han recibido de sus respectivas madres las primeras nociones de la Religión cristiana.

¿Cuál será el que no haya aprendido en su infancia a persignarse y hacer la oración de la mañana de su buena madre? pocos contestarán negativamente.

Pues siendo esto así, abominar de nuestra Religión, es abominar nuestra madre habrá algo más desagradado para el hombre que su madre? No.

Aparte de esto si se analizan con detenimiento los preceptos cristianos habrá algo más sano ni más bueno que los diez mandamientos, si todos en general los practicáramos como están escritos? Pues, y las obras de misericordia, hay algo que pueda igualarse si no concretáramos todos a cumplirlas? Con estos preceptos nada más, si los observáramos, desaparecerían todas las bajas pasiones que olean al género humano.

El egoísmo no tendría albergue en ningún pecho cristiano y la ambición sería un mito en los cerebros más enardecidos.

Pero desgraciadamente, hacen muchos seres caso omiso de todo eso, y vagan por el mundo pensando solo en enriquecerse y enriquecerse a costa de sus semejantes sin pensar para nada en los sabios consejos de la santa madre Iglesia tan sublimes y tan llenos de sabiduría todos ellos.

Si nos tomáramos la molestia de estudiar con detenimiento cualquiera de sus preceptos es seguro que cambiaríamos de pensar y seríamos más felices y haríamos felices a nuestros semejantes y a nuestros descendientes. En mi concepto los males que afligen a la humanidad están basados en el desconocimiento absoluto de aquellas disposiciones, o si no el desconocimiento al menos la incredulidad de la bondad de aquellos sapientísimos consejos que así pueden llamarse las citadas obras de misericordia.

Si todos somos hijos de Dios porqué no ayudarnos y socorrernos mutuamente como hermanos dejando a un lado las discordias las rencillas personales, las guerras intestinas, y todo lo que redunde en nuestro perjuicio? Hagamos cuenta que estamos en este mundo como un huésped que está hospedado por unos días en una casa y que no debe pensar en hacer el menor daño sino por el contrario todo el bien que pueda para que cuando se marche quede siquiera un grato recuerdo de su paso por aquella estancia.

Es más fácil practicar el bien que el mal en todos conceptos.

De otra forma habrá mayor satisfacción en esta vida que hacer una buena obra?

Cuando se practica el bien la satisfacción que experimenta uno no tiene límites.

Practicar el mal es de seres depravados, y llevan siempre en el pecado la penitencia, y un cargo de conciencia que ni dormir tranquilos les deja. Para ser buen cristiano no es necesario, a mi juicio más que cumplir fielmente los mandamientos y las obras de misericordia.

Claro que frecuentar los actos de la Religión sería lo mejor; pero de tener que faltar a algo que no sea en los preceptos arriba anotados.

Gil Valero.

Del S. O. de La Unión.

PRIMERA COMUNION J. CASAU FOTOGRAFO

Preciosos saldrán sus niños retratados en esta acreditada casa.

Un artístico retrato y tres magníficas postales 5 Ptas. Ocasión n.º 3, (santa Catalina)

SE VENDEN los pastos de la Hacienda «La Muela». Para informes, en las oficinas de don José Mestre en CARTAGENA

NECROLOGIA

Seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento, se verificó ayer mañana en el barrio de San Antonio Abad, el entierro del que en vida fué querido amigo nuestro don Eugenio Escudero González.

El féretro fué llevado a hombros hasta la iglesia por los individuos de la Cruz Roja de dicho barrio y en la presidencia vimos al Alcalde señor Carrión, al presidente de la Cámara de Comercio don Juan A. Gómez Quiles, a los concejales señores Frigard, Vidal, Lorea, Pastor, Madrona, Ortega (D. A.), y a los señores don Gregorio Pina, don Emilio Nieto y don Juan Ribay.

A su afligida familia y en particular a su padre y hermanos reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En las últimas horas de la mañana de ayer y confortado con los Santos Sacramentos falleció nuestro querido amigo don José Richard Montero.

Esta mañana a las doce se ha verificado su entierro, asistiendo un numeroso acompañamiento que ponía de manifiesto las muchas amistades que contaba el finado.

Descanse en paz, y reciba su esposa doña Balbina J. Rosillo y toda la demás familia y muy especialmente su hermano don Enrique el testimonio de nuestro pésame más sentido.

A las cinco y media de la tarde de hoy ha sido conducido al Cementerio de Nuestra Señora de Los Remedios en donde ha recibido cristiana sepultura el cadáver del joven don Francisco Orozco Vázquez.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame.

De Sociedad

Los que viajan

Después de pasar la temporada de verano en su finca del campo Villa María, marchó ayer en el correo para Madrid, donde tiene su residencia, nuestro amigo don Enrique Gómez, con su distinguida esposa.

Onomástico

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo el Jefe de Policía don Honorio Inglés.

En el Sindicato Minero

Se acuerda el paro general

En la reunión, celebrada esta tarde por la Directiva del Sindicato Minero, se ha acordado lo siguiente:

Mantener el acuerdo de este Sindicato tomado en la Asamblea General del día 20 del corriente que se mantiene por su directiva y en consecuencia ante la no resolución hasta el día de hoy por los Poderes Públicos en el conflicto planteado por la Hidroeléctrica ratificó el susodicho acuerdo del para general en los negocios mineros.

Atendiendo a los intereses de la clase obrera y a los de los Patrones mismos para que puedan dejar sus negocios en las debidas condiciones el paro general se efectuará sin necesidad de ulterior aviso el día 10 del próximo Octubre a las doce de su noche. Este pazo podrá aprovechar también a los Poderes Públicos para llevar a cabo los ofrecimientos que a última hora se hacen telegráficamente a este Sindicato.

El bouffeto no puede encerrar más gravedad y en sus consecuencias, si los Poderes Públicos no solucionan el conflicto, para el próximo día 10, quedarán parados unos 20.000 obreros. Urge, pues, que las autoridades locales tomen toda clase de medidas para solucionar el conflicto.

El comercio alemán

El periódico alemán «Deutsche Arbeitgeber Zeitung» publica el siguiente artículo en el que se hace ver que la industria alemana de exportación, no tiene necesidad de entregarse a ninguna clase de temores.

Diga así: No hay que pensar en que a causa de la guerra sea eliminada del mercado mundial Alemania, o sea postergada, y puede contarse con toda seguridad con que después de la guerra habrá un nuevo resurgimiento. A corroborar esta afirmación, viene una rica serie de hechos, cuya relación es la siguiente:

1.º Que no solo la actividad industrial de Alemania ha sufrido baj, la influencia de la guerra, sino también la de todos los demás países, de Inglaterra más aún que la de Alemania, pues la industria alemana ha sabido acomodarse, por sus condiciones especiales, más rápidamente al medio ambiente que la inglesa. No puede en realidad hablarse de un robustecimiento que las industrias de los Estados enemigos hayan experimentado durante la guerra, con respecto a las de Alemania.

2.º Que la actividad industrial ha sufrido una fuerte limitación a causa de la guerra en los principales países consumidores de ultimame, y que no existe hoy todavía un comercio mayor, y que a causa también de la competencia enemiga, solo ha sido posible en una medida muy modesta el sustituir las mercancías alemanas por las propias.

3.º Que los países enemigos están supeditados al mercado alemán más que viceversa, y los alemanes, por lo tanto, no tienen por qué temer que sus enemigos cierran sus puertas a los productos industriales de Alemania, prescindiendo completamente de que los alemanes, a juzgar por el estado de las operaciones de la guerra pueden confiar en derrotar completamente a sus enemigos y estar después en condiciones de imponer sus condiciones con respecto al desarrollo del tráfico comercial.

4.º Que la situación financiera del Alemania será mejor que la de los Estados enemigos, y que a causa de la nueva constitución de capitales procedentes de los empréstitos de guerra del Imperio, habrá recursos suficientes para las necesidades del comercio y de la industria, aunque Alemania no recibiera una indemnización de guerra con la cual, a juzgar por el estado de cosas, podemos indudablemente contar.

De todo esto se desprende clara y precisamente que en las relaciones de la industria alemana con respecto a sus competidores, no se ha producido ninguna variación fundamental en contra nuestra. Por otra parte, la guerra ha servido precisamente para abrir los ojos a los países neutrales sobre la gran superioridad de diversas ramas de la industria alemana frente a sus competidores, así principalmente de la industria alemana de las armas y de la química, una superioridad que ya es reconocida por nuestros enemigos, aunque bien en contra de su voluntad.

Ha demostrado además, que el mundo hoy por hoy, no puede pasarse sin los productos de la industria alemana. Podemos esperar con confianza que impere este convencimiento, a pesar de todos los manejos de los enemigos de Alemania, más tarde cuando se restablezca la normalidad de las relaciones.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

174